

Reflexiones Republicanas: Destellos de Libertad

Jorge Machado

Editor invitado (Volumen 27, Nro. 52 2018)

Prologar cualquier empresa editorial siempre es un compromiso, cuando tal compromiso involucra un número de *Apuntes Filosóficos*, revista que encarna la prestigiosa labor de generaciones de profesores, estudiantes, investigadores y académicos, que han hecho y hacen vida reflexiva, en la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, el compromiso se vuelve un honor. Agradezco, sinceramente, a la profesora Nowys Navas y al Profesor Edgar Blanco, directora de la escuela de filosofía y director de la revista *Apuntes Filosóficos* respectivamente, por comprometerme con tal empresa, concediéndome una inusitada alegría, oportunidad y distinción.

Hace algunos años, en agradecimiento a mis colegas por la gestión de mi concurso de oposición, cité y comenté a Francisco Suárez, doctor Eximio de la escolástica barroca, quién escribió en sus *Disputaciones Metafísicas* que: “*El individuo añade a la naturaleza común algo real, en virtud de lo cual es tal individuo y le corresponde la negación de divisibilidad de muchos semejantes*”¹. Sus líneas referían, obviamente, a que el universal no tiene más realidad que la que colocan los individuos que bajo su nombre se analogan; por lo que no existen realmente universales en sí mismos, sino en virtud de ese añadido que los individuos donan a la naturaleza común, desde su concreción más íntima.

De tal suerte, esgrimía yo, en aquel entonces, que la noción universal de profesor no tendría más sustancialidad que la que le es otorgada por los individuos concretos, que en su quehacer propio significarían este y todo otro universal, dotándole de sentido y de una suerte de realidad. Es decir, los profesores, reales y concretos, que de suyo aportan a la construcción del concepto común y universal, solo lo son en la medida en que todos los otros individuos donan de sí al universal “profesor”, lo reconocen y significan, lo concretan y de alguna manera encarnan. Esta común acepción y sentido del universal está en los que nos es común con los otros, un espacio que nos es propio y nos trasciende a la vez.

¹ SUÁREZ, Francisco: *Disputaciones Metafísicas*, Madrid, Gredos, S/F, V, II, 8, pág. 574.

Tal idea me acompañó a lo largo de los últimos cinco años y entre más pensaba en los universales en las clases de Historia III, más me convencía que estos no eran otra cosa que una convención, útil sin lugar a dudas, pero que solo tenía como base real la añadidura de los individuos concretos, únicos verdaderamente existentes.

Pero el año pasado, en medio de una vorágine de acontecimientos que me llevaron a pasar muchos días de encierro, pude percatarme que los individuos concretos y existentes no agotan la realidad última de lo que es, y esto no se percibe de otra manera, que en la consideración de la propia significación que protagonizamos, pues al construir signos, figurarlos y compartir universales en un mismo mundo interpretativo, todo pensante se hace de un eje referencial, que a la vez le trasciende en un horizonte común a los otros, donde lo universal es propio y también da pie a un nosotros.

De tal suerte que, en lo propio, compartimos un mismo estado de significados, porque somos parte de la dotación de ellos, porque somos herederos de las donaciones de los individuos que nos precedieron, y también porque nuestra propia *Poiesis*, es una actividad que se sirve de esfuerzos generacionales de significación, donde la creación de sentidos no parte de la nada, sino que tiene una deuda enorme con los individuos que otrora, ante la propia existencia, encarnaron también tal horizonte de significados.

Es en este mismo sentido, en que el romanticismo se aproximó a la noción de *espíritu de la época (Zeitgeist)*, para referirse a esas notas distintivas, que comparten los individuos en un tiempo determinado, por las que, a pesar de que no necesariamente han de ser de una misma generación, todos ellos tienen en común un cúmulo de significados que los circunscriben al mismo mundo referencial, no porque estos significados tengan una sustancialidad más allá de los propios individuos, sino porque esta suerte de universales son compartidos por todos ellos en el mismo horizonte conceptual.

Pero permítaseme aclarar bien esta noción. No creo que pueda rastrearse en el *espíritu de la época* una suerte de intencionalidad metafísica, o una cierta trascendencia del ser, o sustrato del absoluto que se revele en la significación compartida por los individuos. Tampoco creo en una necesidad dialéctica, procesual o histórica inevitable, en la que tal espíritu se encarne en pueblos, o personas al estilo hegeliano o marxiano. Nada más alejado

de lo que quiero decir en estas cortas líneas. En mi opinión, el concepto de *espíritu de la época* es una construcción colectiva, que como bien afirma Rafael Alvira: “... abre espacios, necesariamente es una unidad en diversidad. Pero de ningún modo procesual, con inclusión del tiempo, como quería Hegel, sino actual. Ahora bien, una unidad en la diversidad, o diversidad en la unidad, es lo que llamamos también, para el espíritu, diálogo”².

Es justamente en este diálogo en el que encontramos la realidad del *espíritu de la época*, pues el encuentro con los otros, que solo se puede lograr en el ejercicio de aprehender y encarnar la significación de los universales, es dialógico y fundamental a nuestro modo de yacer en el mundo, a saber, como entidades significantes. Nuestra articulación con los otros en el mismo horizonte significativo se da gracias a la apertura del diálogo continuo, tarea inagotable a la que cada individuo se aboga a fin de hacer mundo desde su propia experiencia. Pero tal quehacer solo se da en el concierto, por ello la relevancia del diálogo, pues la significación requiere el tamizar continuo de los otros, enriquecimiento perenne de significados, en el que se expresa una y otra vez, el sentido de lo común, de lo universal, del nosotros, del *espíritu de la época*.

Así, del esfuerzo común aparecen no solo significados, sino todo lo que ello implica, es decir: costumbres, valores, creencias, direccionalidad, etc. Esto es lo que compone al *espíritu de la época*, el que se expresa en sus instituciones, esas mismas que suman esfuerzos, coleccionan sentidos y mantienen una historicidad de lo acaecido a determinados individuos en particular. La institucionalidad es el verdadero y único nosotros, y el *espíritu de la época* no es otra cosa que la expresión universal de los logros alcanzados por las instituciones que se constituyen en un momento determinado.

Esto se ve, con mayor fuerza que en ningún otro lugar, en la universidad, pues este universal toma su rango de realidad del quehacer creativo de centenas de individuos concretos, quienes, en su esfuerzo por conocer, institucionalizan la verdad, con un rango tal, que le hacen ciencia, clase, libro, técnica y sabiduría. La universidad es la institución

² ALVIRA Rafael: *Sobre el concepto de «espíritu de la época»*, Universidad de Navarra, pág. 77, en https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/12590/1/PD_17_03.pdf

por antonomasia. En su seno se recogen las donaciones de sentido de los hombres más generosos de una época en particular, esos que alcanzan ver los fundamentos de su momento histórico, los proyectan y no contentos con eso, los enseñan afanosamente a las nuevas generaciones.

Así, por ejemplo, podemos ver como Julián Marías no hace otra cosa que apropiarse de la significación de grandes maestros de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, (actual Complutense), pues el filósofo español, con toda su originalidad, severidad y talento de pluma, hereda los sentidos y horizontes dados por pensadores de la talla de Ortega y Gasset, Morente, Zubiri, Besteiro, Menéndez Pidal, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Pedro Salinas, entre otros. Pero es su relación discipular, profunda y definitiva con Zubiri y Ortega y Gasset, la que nos quita toda duda a propósito de la deuda de Marías con el espíritu de la época, pues es en el vínculo con estos filósofos en que puede encontrarse muchas de las tesis del propio Marías, así como el amor metódico al saber y la escritura, que le acompañaría hasta su muerte.

El propio Marías reconoce este vínculo y paga la deuda a ambos pensadores cuando al presentar su *Historia de la Filosofía*, publicada por la Biblioteca de la Revista de Occidente en 1941 se sirve de Xabier Zubiri como prologo insigne de su investigación y también de José Ortega y Gasset como excelso epílogo que cierra su escrito. Así Marías inicia y cierra su magna *Historia de la Filosofía* desde la perspectiva del otro, sus maestros, esos que le introdujeron en el horizonte de una universidad de Madrid que compartieron tantos importantes pensadores de la hispanidad.

Este esfuerzo de significación común es propio de las instituciones universitarias, pues al igual que sucedió en Madrid en el siglo anterior, el vínculo entre profesores, estudiantes y discípulos es una herencia poderosa para todo colectivo universitario. Aquí, el *espíritu de la época* encuentra un terreno fértil donde arraigar su tradición, cosechar sentidos y esperar nuevos brotes de significación.

Nuestra universidad no es ajena a esta relación, en ella hacen vida todos los modelos significativos de la sociedad venezolana contemporánea. Paseando por sus pasillos pueden verse las contradicciones y conflictos de un espíritu de la época atormentado, pero lleno de

una dignidad y vigor que le impulsan, constantemente, a rechazar todo intento por secuestrarle, anularle o silenciarle, incluso aquellos intentos que vienen del propio seno de la institucionalidad.

Sí, en Venezuela se ha mantenido algún espacio de significados, pese al avatar aciago que irrumpió con odio y venganza como fuente de la resemantización de la venezolanidad hace 18 años. Sin duda, lo poco mantenido ha sido gracias a la labor de generaciones de individuos, quienes firmes en el sentido, impregnado de institucionalidad universitaria, han alzado una y otra vez su voz, tomando la calle con sus ideas irreverentes, vestidas de signos de libertad y franela, a fin de encarnar como nunca el *espíritu de la época* que les tocó vivir.

La Venezuela del siglo 20 ya estuvo signada por la rebeldía universitaria. No es poca monta la dotación de sentidos y el compromiso con ellos que emanó de la llamada generación del 28, esa misma que pariría la civilidad que nos dio el periodo de democracia más estable en la historia de Venezuela. Solo sus logros bastan para llenarnos de un inusitado aliento y esperanza, pues muestran lo grandioso que la venezolanidad puede alcanzar, incluso en las condiciones más adversas.

El año 2017 fue infausto y aciago en su acontecer, la barbarie se apoderó violentamente de lo cotidiano, provocando una hemorragia de sentidos, que acabaría en un éxodo masivo de venezolanos. La universidad sufrió una importante medra en su colectivo, descontando muchos de quienes en su quehacer diario le dotaban de significado. Profesores, estudiantes, académicos, investigadores y discípulos escapaban de este espacio común, desangrando las posibilidades creativas de la martirizada venezolaneidad.

Ante esta situación, es sencillo perder la esperanza, alinearse al brusco poder del opresor y acomodaticamente renunciar al sentido libertario, que caracteriza el quehacer reflexivo de la institucionalidad universitaria. Pero tal no es el caso de los profesores que hacen vida en la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, pues no solo no acallaron sus voces, sino que las blandieron valientemente, cargadas de un esfuerzo significativo por pensar aquello que nos es común, en una significación de la cosa pública, no solo desde las instituciones, sino desde sus crisis y falencias, posibilidades y fortalezas.

Así nacían entonces las *Reflexiones Republicanas*, herederas del espíritu de la escuela, en el que las palabras inaugurales de Mariano Picón Salas, fundador de la Facultad de Filosofía y Letras, aun hacían eco:

En Venezuela acontecen las cosas mágicamente, y que de pronto ese mismo numen, ese Dios de Colombia, de que habló Bolívar resuelve o nos lanza cuestiones de tan vívida urgencia, que ya no es posible sino enfrentarse a ellas, con rapidez que anhela el saldo de muchos años de olvido y de postergación.³

En esta misma urgencia, mis colegas de la escuela de filosofía decidieron enfrentar, desde su horizonte, la monstruosa hemorragia de sentidos, creando encuentros que fueron un espacio para significar en medio del horror, la injusticia, la violencia y la maldad. Orgullosos sucesores del afán de Federico Riu, Ezra Heymann y otros tantos, los profesores de la escuela de filosofía de la U.C.V. convocaron al diálogo honesto sobre esos temas que nos son comunes a los venezolanos, pensando desde la diferencia, aceptaron con tolerancia a los otros, mostrando como en el magisterio del diálogo honesto, puede sobrellevarse cualquier situación de conflicto, incluso cuando esta ha desencadenado ya la violencia.

Dada mi condición de preso por mis ideas, no pude asistir a este esfuerzo que mis colegas iniciaron a favor de la cosa pública. Sin embargo, cada día en el calabozo sentí su cercanía y esfuerzo, además de llenarme de orgullo al ser profesor de esta escuela de filosofía, de haberme quedado en el país y de ser testigo del coraje de noveles profesores como Ricardo Da Silva, Oriana Pineda y Nayrim Izaguirre o de saber la entereza con la que la profesora Guadalupe Llanes dirigía nuestra escuela, en medio de tan aguda circunstancialidad, o de palpar el liderazgo de la profesora Nowys Navas, quien motorizó todo este esfuerzo, más allá del claustro universitario, para hacerlo un clamor del espíritu epocal.

Gracias a la revista *Apuntes Filosóficos*, hoy queda registrada la memoria de estos eventos. Sus ideas, significados y direccionalidad no se desvanecerán en el pasar del tiempo, sino que estarán incólumes para el lector atento que abrace este legado como propio, y pueda entrever lo que significo para nosotros, en el virulento año 2017, realizar estas *Reflexiones Republicanas*, mantener el intercambio de ideas y nuestra voz alzada,

³ PICÓN-SALAS, Mariano: Discurso inaugural de la escuela de filosofía y letras de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 12 de Octubre de 1946.

nuestras aulas abiertas y a los estudiantes reflexionando, y quizás lo más importante de todo, reconocernos como escuela, conscientes de una tradición que ve en nuestro compromiso con el diálogo honesto, el respeto y tolerancia a las ideas de los otros, un legado común y universal, esfuerzo de grandes hombres y mujeres, que marcaron la civilidad en esta Venezuela.